

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

89 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose reunido el Tribunal de valoración del concurso de méritos para cubrir, por la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, la siguiente plaza:

Denominación de la plaza	Dos plazas de personal laboral fijo con categoría de Trabajador/a Social de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, afectada por la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración.
Régimen	Personal laboral fijo a tiempo completo
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	Categoría de Trabajador/a Social: A/A1/A2
Titulación exigible	Diplomatura o Grado Universitario en Trabajo Social.
N.º de vacantes	2
Funciones encomendadas	Trabajador/a Social de la Mancomunidad y servicios que la integran
Sistema de selección	Concurso de méritos

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
V.M , S	**0222**P	80 puntos	20 puntos	100 puntos
Q.O, V	**8527**T	17,60 puntos	16,08 puntos	33,68 puntos
P.FDA, E	**0416**Y	11,20 puntos	15,29 puntos	26,49 puntos
M.A, AM	**8571**J	8,80 puntos	17 puntos	25,80 puntos
M.S, M	**0243**W	2,40 puntos	15 puntos	17,40 puntos
G.G, J	**5372**K	0 puntos	17 puntos	17 puntos
G.R, M	**8555**L	0 puntos	15 puntos	15 puntos

Lo que se publica para general conocimiento, y se establece un plazo de cinco días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Campo Real, a 28 de febrero de 2023.—El presidente, Jorge González Martínez.
(02/3.615/23)

